Guayaquil, 15 de Julio del 2005

Señores Accionistas: EQUIPOS MECANIZADOS CIA, LTDA, Cuidad,

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de EQUIPOS MECANIZADOS CIA. LTDA., y de conformidad al Art. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, someto a consideración a los SEÑORES ACCIONISTAS, mi informe anual correspondiente a el ejercicio económico del 2004 que concreto en los siguientes términos:

- He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía.
- 2. La compañía en su actividad operacional obtuvo una utilidad de US\$1.488,57 (MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 57/100 DOLARES)
- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a Uds., señores accionistas que los libros, registros contables, etc. Se llevan de acuerdo con los precepto legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Atemamente,

C.P.A. MARIA SEMICEIA COMISARIO

n 1 NCT 2005

oddy Censtante L.

2/4VAQUIL